

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo** entregó, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio 2020, de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

| RUBRO DE INGRESOS | INGRESOS | | | | | AVANCE FINANCIERO (%) |
|---|------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | ESTIMADO | AMPLIACIONES Y REDUCCIONES | MODIFICADO | DEVENGADO | RECAUDADO | |
| Impuestos | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | - |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Contribuciones de Mejoras | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Derechos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Productos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Aprovechamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 45,831,793.00 | 0.00 | 45,831,793.00 | 40,170,039.05 | 40,170,039.05 | 87.65 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| TOTAL INGRESOS | \$45,831,793.00 | \$0.00 | \$45,831,793.00 | \$40,170,039.05 | \$40,170,039.05 | 87.65 |

| CONCEPTO | EGRESOS | | | | | AVANCE FINANCIERO (%) |
|--|------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | APROBADO | AMPLIACIONES Y REDUCCIONES | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | |
| Servicios Personales | \$35,540,261.31 | \$0.00 | \$35,540,261.31 | \$33,247,429.08 | \$32,673,737.23 | 93.55 |
| Materiales y Suministros | 1,835,633.00 | (30,720.50) | 1,804,912.50 | 1,022,517.51 | 596,170.67 | 56.65 |
| Servicios Generales | 8,009,611.66 | 1,351,594.77 | 9,361,206.43 | 7,094,028.42 | 4,916,780.88 | 75.78 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0.00 | 168,615.06 | 168,615.06 | 95,700.00 | 95,700.00 | 56.76 |
| Inversión Pública | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Participaciones y Aportaciones | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| Deuda Pública | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| TOTAL DEL GASTO | \$45,385,505.97 | \$1,489,489.33 | \$46,874,995.30 | \$41,459,675.01 | \$38,282,388.78 | 88.45 |

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$40,170,039.05**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$45,831,793.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2020, se alcanzó en un **87.65%**. Esta menor recaudación, obtenida en el rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: “La diferencia no recaudada se debe a que existen recibos no cobrados a la SEFIPLAN”. (*Figura 1*)

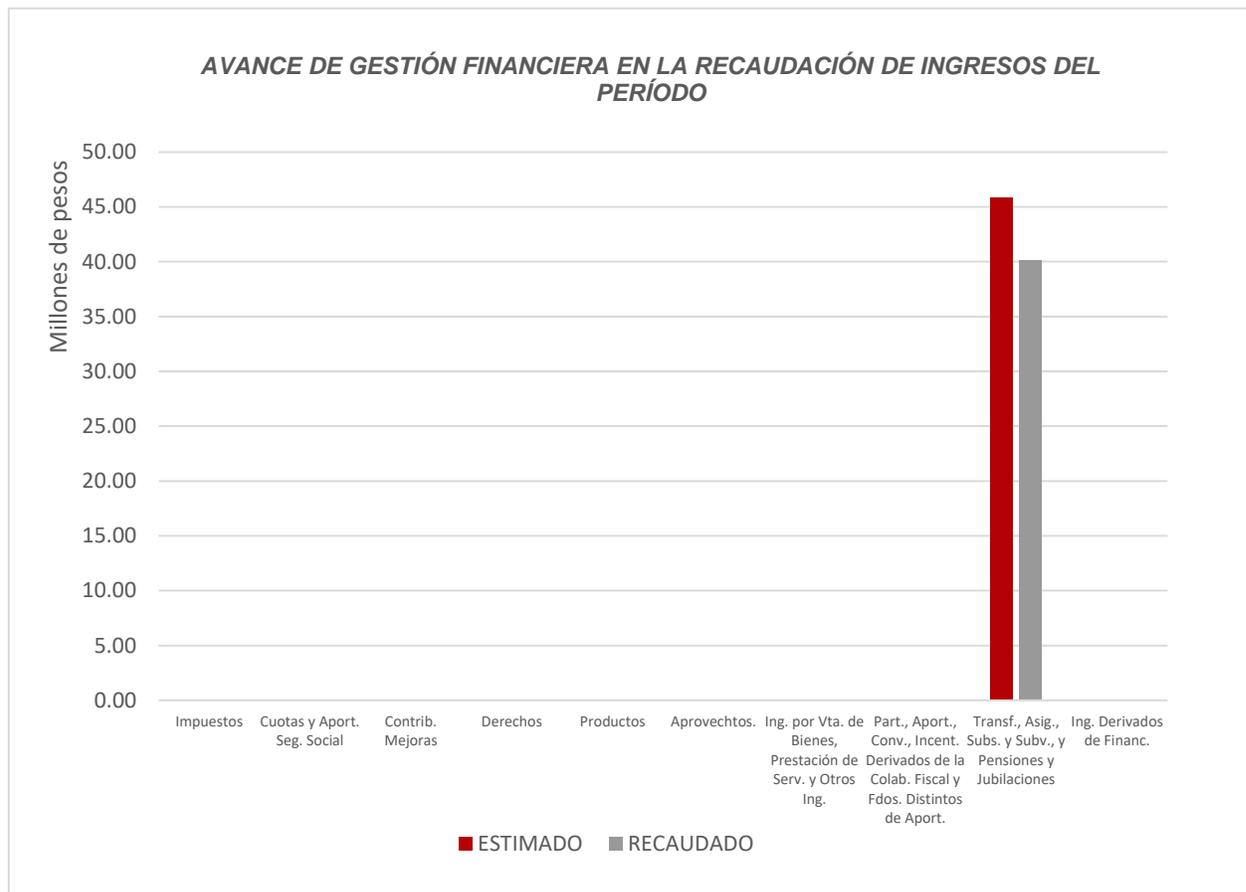


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$41,459,675.01**, en relación con el Egreso Modificado por **\$46,874,995.29**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2020, se aplicaron en un **88.45%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “La variación obedece a que existen recibos no cobrados a la SEFIPLAN, no es posible determinar las partidas del gasto que se dejaron de devengar a raíz de la falta de ministraciones por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, toda vez que dicho ente realiza las ministraciones por medio de abonos y no por los totales que se manejan al momento de tramitar el recurso”. (**Figura 2**)

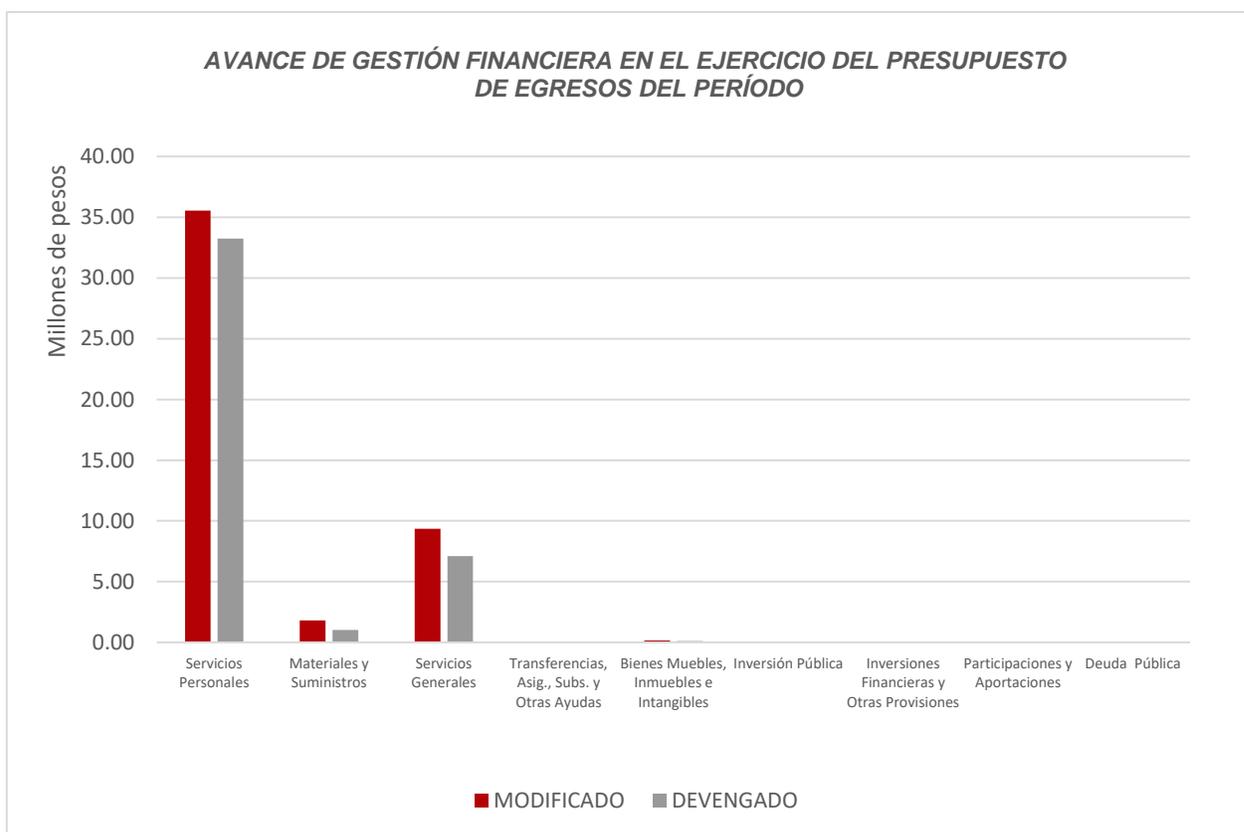


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Figura 3: Señala el porcentaje de los Ingresos que el **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2020, con respecto al Ingreso Estimado Anual; siendo en el primer trimestre el **18.07%**, en el segundo el **20.72%** y en el tercer trimestre el **21.46%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **39.75%** pendiente de recaudar.

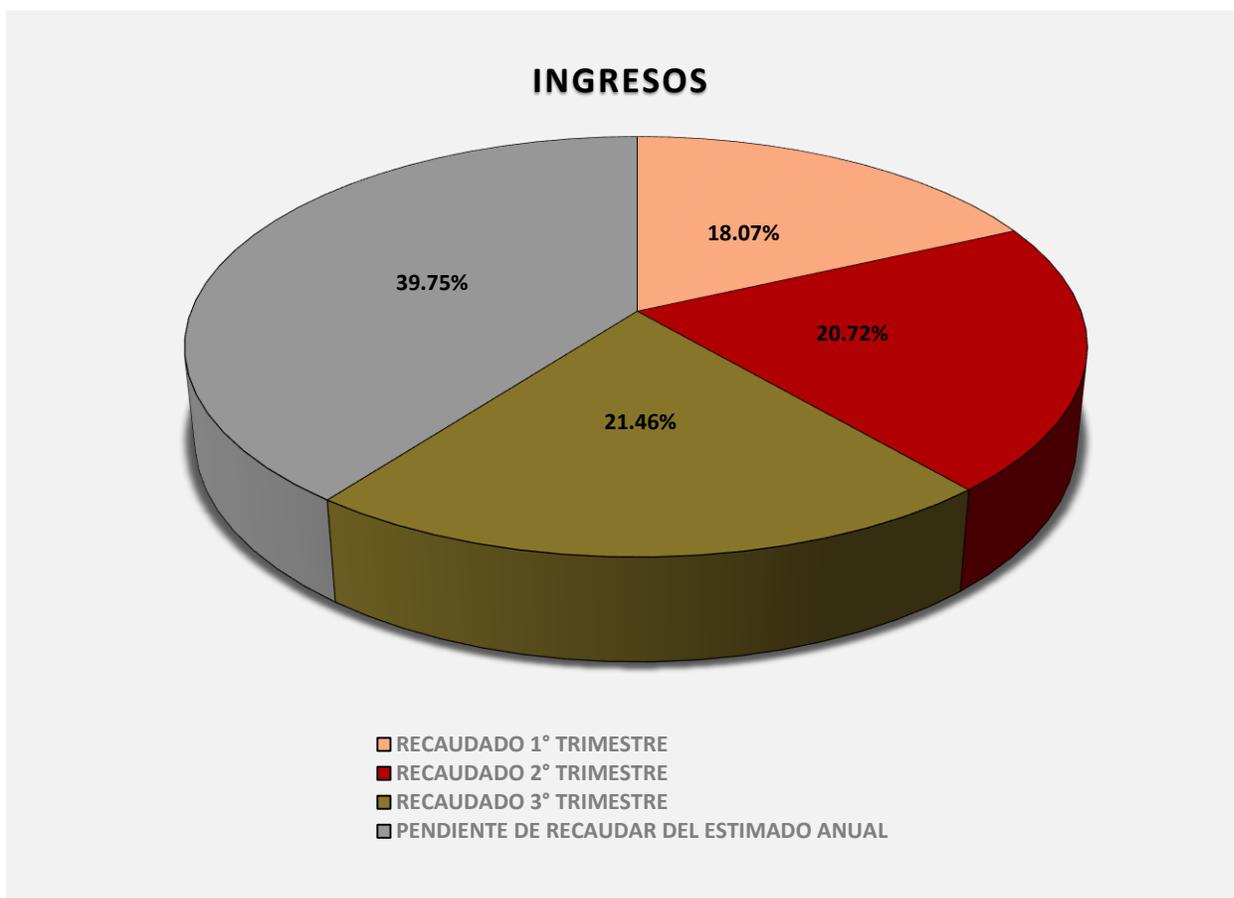


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los Egresos que el **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2020, con respecto al Egreso Modificado Anual; siendo en el primer trimestre el **18.12%**, en el segundo el **20.05%** y en el tercer trimestre el **22.67%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **39.16%** pendiente de devengar.

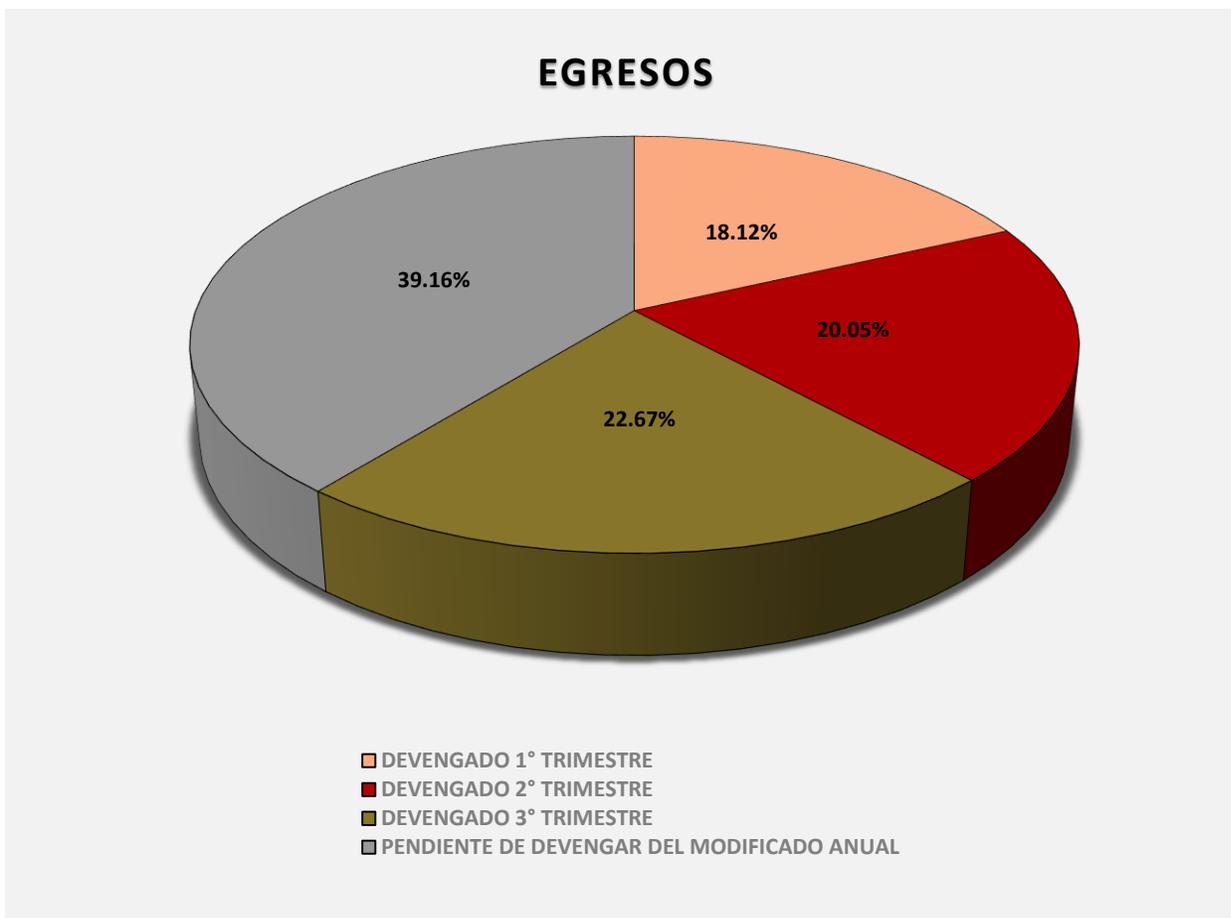


Figura 4

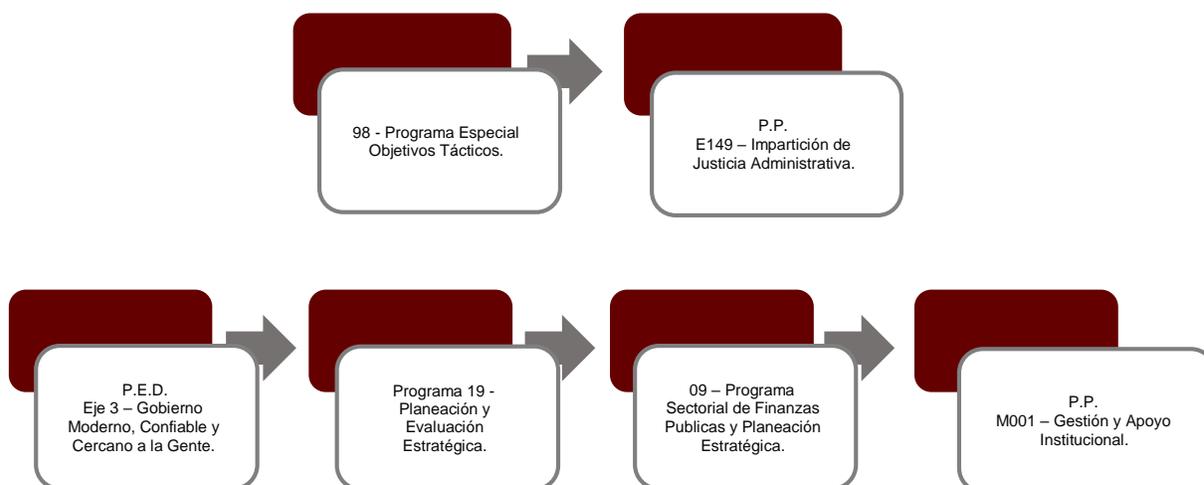
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Tribunal de Justicia Administrativa**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de \$66,667,441.00, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E149 – Impartición de justicia administrativa**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$56,285,464.00.
- **M001 Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$10,381,977.00.

Este programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El **Tribunal de Justicia Administrativa**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | | E149 - Impartición de Justicia Administrativa | | | | | | | | | |
|---|--|---|-------------------|-------------|--------------------------------------|----------|----------|----------|---------|------------------------------|--|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | FREC. DE MEDICIÓN | METAS-AVANACE | | | | | | | AVANCE DE LA META PROGRAMADA | |
| | | | META ANUAL PROGR. | ACUM. SI/NO | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO | | | | TRIM | ANUAL | |
| | | | | | 1er TRIM | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM | | | |
| F - Contribuir a establecer una administración pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el estricto apego a la legalidad. | Índice de Participación Democrática. | Anual | 5164 | No | 0 | 0 | 0 | - | 0.00% | 0.00% | |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 5164 | | | |
| P - La ciudadanía percibe los beneficios de la rendición de cuentas a través de los sistemas de acceso a la información. | Número de solicitudes de información atendidas. | Anual | 0 | No | 0 | 0 | 0 | - | 0.00% | 0.00% | |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | |
| C01 - Procesos jurisdiccionales atendidos. | Porcentaje de procesos jurisdiccionales resueltos respecto de los radicados. | Trimestral | 13.33 | No | 185.87 | 0 | 86.45 | - | 648.54% | 2042.91% | |
| | | | | | 13.33 | 13.33 | 13.33 | 13.33 | | | |
| C02 - Servicios de asesoría y tramitación de medios de impugnación para particulares. | Porcentaje de asesorías y representación por parte de Asistencia. | Semestral | 100 | No | 0 | 76.19 | 0 | - | 0.00% | 76.19% | |
| | | | | | 0 | 100 | 0 | 100 | | | |

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | | M001 - Gestión y Apoyo Institucional | | | | | | | | | |
|--|---|--------------------------------------|-------------------|-------------|--------------------------------------|----------|----------|----------|-------|------------------------------|--|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | FREC. DE MEDICIÓN | METAS-AVANACE | | | | | | | AVANCE DE LA META PROGRAMADA | |
| | | | META ANUAL PROGR. | ACUM. SI/NO | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO | | | | TRIM | ANUAL | |
| | | | | | 1er TRIM | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM | | | |
| F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas | Posición estatal en el Índice General de Avance en PbR-SED Entidades. | Anual | 3 | No | 0 | 0 | 0 | - | 0.00% | 0.00% | |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 3 | | | |
| P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados. | Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado. | Anual | 90 | No | 0 | 0 | 0 | - | 0.00% | 0.00% | |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 90 | | | |

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | M001 – Gestión y Apoyo Institucional | | | | | | | | | |
|---|---|-------------------|-------------------|--------------|--------------------------------------|----------|----------|----------|------------------------------|---------|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE DEL INDICADOR | FREC. DE MEDICIÓN | METAS-AVANCE | | | | | | | |
| | | | META ANUAL PROGR. | ACUM. SI/ NO | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO | | | | AVANCE DE LA META PROGRAMADA | |
| | | | | | 1er TRIM | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM | TRIM | ANUAL |
| C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas. | Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución. | Trimestral | 100 | No | 100 | 0 | 25 | - | | |
| | | | | | 100 | 100 | 100 | 100 | 25.00% | 125.00% |

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E149 - Impartición de justicia administrativa**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad justifica que “no hay meta que reportar, ya que es de periodicidad anual”.

Durante este período, de los dos componentes que integran este programa presupuestario, solo el componente **01** reporta un avance del **648.54%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “es necesario precisar que, si bien la semaforización fue roja, esto obedece al nivel de cumplimiento obtenido durante el trimestre de este indicador, el cual supero en gran medida el programado, esto permitirá hacer una adecuada proyección para el Ejercicio Fiscal 2021”;

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance del **25.00%** respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “es menester precisar que si bien el porcentaje de cumplimiento atiende a la cantidad de indicadores con semaforización verde de indicadores sustantivos, estos mismos se situaron en semaforización roja a raíz de que, la información presentada de indicadores sustantivos supero en gran medida el cumplimiento programado, sin embargo dicho margen de cumplimiento alcanzado en materia de indicadores sustantivos permitirán hacer una nueva planeación para el Ejercicio Fiscal 2021, y poder estar dentro del margen de cumplimiento y a su vez obtener semaforización verde en estos mismos”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2020. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.